

Ideal Numantino

PERIODICO CATOLICO

Franquicia concertada

Precios de suscripción ... Trimestre ... 1.50 pesetas
Semestre ... 2.75
Año ... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES



EL SEÑOR

Don León Benito Calonge

Falleció el día 2 del corriente, á los 50 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa doña Elotsa Peña Lucia, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y testamentarios:

Suplican á los piadosos lectores de IDEAL NUNANTINO le encomiendan á Dios en sus fervorosas oraciones y se dignen asistir al oficio FIN DE NOVENA, que tendrá lugar mañana jueves, á las diez; en la Iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

(El duelo se despidió en el templo).

Soria 4 de Enero de 1911.

CRISIS RESUELTA Y NACIÓN EN PELIGRO

Los que al discuirse la gestión del Ayuntamiento de Barcelonadieron por muerto políticamente al Sr. Lerroux, es de creer que, después de la última crisis ministerial y de la actitud del Gobierno que preside el Sr. Canalejas, hayan rectificado ya sus injustificadas apreciaciones.

¿Quiénes fueron los que en aquella ocasión defendieron al indefendible señor Lerroux? Fueron además de *El Radical*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *el Heraldo de Madrid*. Pues la presencia del Sr. Gasset en el ministerio de Fomento, está diciendo que como esos periódicos pensaba el Sr. Canalejas y que el Sr. Lerroux era merecedor de lo suyo.

Se ha pensado siquiera en ordenar una inspección escrupulosa de la administración del Ayuntamiento de Barcelona como creyeron los cándidos que lo exigían las afirmaciones categóricas y documentadas de los señores Carner y Ventosa? Tampoco, porque esa inspección, ó había de ser una de tantas inspecciones de pura fórmula, para tender un velo sobre las inmorralidades denunciadas, y ésto envolvía el peligro de que toda Cataluña adoptara una medida energica contra el Gobierno en cierto modo amparador de la inmorralidad; ó había de confirmar lo denunciado por los diputados nacionlistas, y, entonces, el Sr. Canalejas tendría que proceder contra los lerrouxistas de aquel Ayuntamiento, lo cual implicaría la oposición del Sr. Lerroux.

que acabaría pronto con el gabinete del Sr. Canalejas.

¿Qué han sido la amenaza y los preparativos de la huelga en Barcelona, de la que han venido hablando los periódicos en los días pasados, sino un recurso del Sr. Lerroux, una amenaza del jefe radical para imponer su voluntad al Sr. Canalejas?

Sabe el Sr. Lerroux lo que debíamos tener olvidado de puro sabido, que el actual Gobierno, á lo que aspira, entre otras cosas, es á disfrutar del poder, á repartir el presupuesto y á ser aprovechado repartidor.

No ignora que, el Gobierno actual, antes de tener que dejar el poder, donde tan á su gusto se encuentra, es capaz de aceptar el apoyo de los radicales á cambio de una benevolencia que podía ser nociva para los supremos intereses de la Patria; pero que hace posible su permanencia en el poder, lo cual constituye su suprema aspiración.

Pueden ir pensando, por lo tanto, los que ven en el Sr. Lerroux un serio peligro para la moralidad, para la conveniencia y para el honor de España, en dirigir sus ataques, no al efecto, si no á la causa; no á Lerroux, sino al Gobierno actual, que parece ampararlo y protegerlo.

Y es urgente el hacerlo, porque la última crisis, y los despilfarros administrativos y el reparto de prebendas realizadas por el Gobierno, están demostrando que, si no se pone pronto remedio á tales desmanes, no tardaremos en ver el fin desastroso á que ha de conducir á España un partido, que, parece haber entendido, que no está donde está, para servir á la nación, sino para explotarla en beneficio propio y de sus amigos.

No queremos sentar plaza de profe-

tas, pero no nos extrañaría que la ola de la inmoralidad administrativa que en tan grave aprieto colocó al Sr. Lerroux, tome mayores proporciones, envuelva al Sr. Canalejas y á sus compañeros y los ahogue envueltos en cieno y en fango, aunque ellos no lo quieran.

Menos motivos dieron otros Gobiernos para que contra ellos se levantaran clamores que dieron con ellos en tierra. Con mucha menos razón, en otros tiempos, pudimos ver al Sr. Canalejas formando en manifestaciones de protesta contra los Gobiernos tildados de poco escrupulosos en la administración de la Hacienda pública.

Si en tiempos del Sr. Maura se hubieran empleado del modo que se han empleado, en el del Sr. Canalejas, los créditos concedidos para fiestas; si otro Gobierno que no fuera el del señor Canalejas hubiera permanecido impasible ante las tremendas acusaciones que se han lanzado y comprobado en el Congreso, habrían tenido que taparnos los oídos para no oír lo que el Sr. Canalejas, sus amigos y su prensa hubiera dicho. Seguramente que se les habría ocurrido pensar que con setenta y cinco millones de pesetas en cemento, yeso, cal y agua, había masa disponible para tapar muchas bocas, y que acaso, sólo por eso, estaban calladas las que parecían obligadas á hablar.

Pero por algo hemos dicho algunas veces que este Gobierno es partidario aún más que de la ley del «candado» de la ley del embudo. Cualquiera diría que, en materias administrativas y en promover el favoritismo personal, su programa es realizar lo que combatió en la oposición y combatir lo que aconsejó.

De todos modos, la irreligión de que ha hecho alarde, el Gobierno que presidió el Sr. Canalejas en su pasada etapa; los despilfarros administrativos realizados en ella, nunca igualados por sus antecesores; la innegable inteligencia, con los elementos ingobernables de Lerroux y el desarrollo y solución de la última crisis, subordinando todo á las conveniencias de las personas y prescindiendo absolutamente de las ideas y hasta de honestas formas, sino han podido retirarle determinada confianza, contra lo que los juiciosos podían esperar, serán factores poderosísimos para que caiga, caiga antes y para no levantarse más, el hombre obcecado mal aconsejado ó ambicioso, que, ó rectifica su política, ó concluye con la Hacienda, el poder y el honor de España, si todos los españoles no nos apresuramos á impedirlo.

LOS NUEVOS MINISTROS

Copiamos de *El Mundo*.

FOMENTO

Don Rafael Gasset.

Va á la cartera de Fomento. Ocupa por sexta vez ese departamento ministerial, y es un hombre muy joven, apenas pasará de cuarenta y cuatro años.

¿Por qué fenómeno político este hombre es ministro, por sexta vez, cuando Canalejas y Maura, las dos reputaciones hoy de la política española, con más años, no lo han sido con tanta frecuencia? Porque Rafael Gasset es una novedad. Ni palabra, ni pensamiento, ni acción, nada reune. Va á Fomento y no sabe por dónde se anda, es cualquiera el director de la casa.

Antes Barceló desde Obras públicas, ó desde la dirección de Agricultura, dirigió; ahora, cualquier ingeniero despistado regirá los destinos del ministerio. Gasset es un caso raro del poder que tiene la Prensa en España; somos muy fuertes los periodistas. No es que sea un escritor, pero es un importante copartícipe de la empresa del trust, y fué director muy joven de *El Imparcial*, por ser copropietario del mismo.

Y Silvela primero, Villaverde después, Moret en dos ocasiones, Canalejas ahora, lo llevan á que pase el rato en Fomento á que nos siga marcando con los mitines de la política hidráulica, con una serie de proyectos ridículos de los cuales se ríe todo el mundo, que nunca llegarán á realidad, que son sueños, ni siquiera de su autor oficial, sino del que se los confeciona.

Rafael Gasset no lleva al ministerio un gramo de fuerza; es un ministro que vegetará y hará un papel ridículo cada vez que un diputado le interpela. Dirá siempre las mismas cosas, empleará el mismo tono y tendrá idénticas felicitaciones.

Gasset es travieso; desde que sale del ministerio ya no tiene más sesión que entrar en él. ¿Qué para ello es preciso publicar en *El Imparcial* ó en el *Heraldo* los discursos integrales de Canalejas? Pues se publican. ¿Qué hay que hacer docenas visitas y trecientos viajes? Se hacen. Todo, todo, hasta coger otra vez la cartera. No se debe hacer dos veces la tontería de dimitir. La seguridad se debe ser ministro eternamente.

Vaya con Dios el ministro de Fomento. Preparamos á leer sus elogios. Porque tiene una buena Prensa y, todo hay que decirlo, el joven ministro es muy servicial. A nosotros no nos sirve, porque nada queremos de él. ¡Pere si quisieramos!

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Don Amós Salvador.

Cuando fué ministro de Hacienda por primera vez, sucediendo á Gamazo, su nombramiento pareció una ingeniosidad de D. Práxedes Mateo Sagasta, éceseo de probar que el gran Castellano no era imprescindible. No había publicado más obra D. Amós que un tratado sobre el juego de la pelota, y en la Comisión de presupuestos de la cual era secretario, no había hecho nada de particular.

GOBERNACIÓN

Alonso Castrillo

Cuando D. José Canalejas fué presidente del Consejo por vez primera, todo el mundo político designaba para un misterio á Alonso Castrillo. El jefe del Gobierno tuvo reparos en hacer el nombramiento, porque D. Demetrio era muy amigo suyo y no quería recargar el Ministerio con muchas de sus amistades personales. Ahora se ha decidido Canalejas á premiar los treinta años de vida política que Alonso Castrillo lleva lo menos.

De Madrid

Preparativos para el homenaje á los tradicionalistas. — Gran entusiasmo

La comisión organizadora del banquete á las minorías tradicionalistas continúa sus trabajos preparatorios de la fiesta, siendo creciente el entusiasmo que reina con motivo de la celebración de dicho acto.

De Valencia comunican los correligionarios de aquella capital que enviarán gran cantidad de flores con las cuales se obsequiará á las señoras que concurren al frontón de Jay-Alay después del banquete para escuchar los brindis de los Diputados Sres. Vázquez de Mella y Senante.

Hasta ahora pasan de 600 los adheridos para concurrir á la hermosa fiesta.

Comentarios al testamento de Burell y propósitos de algunos Centros de Enseñanzas.—Varios nombramientos.

—Ha producido general sorpresa en todos los Centros docentes comentándose desfavorablemente el extraordinario número de nombramientos hechos por el Sr. Burell, al abandonar el ministerio, para ocupar cargos en Instrucción Pública, porque la mayoría de estos nombramientos han recaído en personas que nunca se han distinguido por su suficiencia en materia de Enseñanza, lo cual dará lugar á que en un momento dado sean incapaces de imprimir orientaciones provechosas á la instrucción pública. A este propósito se dice que varios Centros de Enseñanza de Madrid y de provincias se proponen exteriorizar su disgusto por tales nombramientos.

Esta mañana tomaron posesión de sus respectivos cargos los Sres. Gasset Salvador y Zarita,

La Gaceta de hoy publica los decretos relativos á los nombramientos de los nuevos ministros. También inserta los siguientes del Ministerio de Marina: Disponiendo el cese del Comandante general del Apostadero de Cádiz contraalmirante Sr. Santaló. Nombrando para sustituirle al Sr. Marqués de Areilano. Concediendo al general Santaolá la Gran Cruz del Mérito Naval blanca pensionada. Asimismo publica el periódico oficial un decreto nombrando director general de Agricultura, Minas y Montes á D. Texifonte Gallego.—P. A.

Sección religiosa

Día 5.—Jueves.—Ss. Telesforo, p. y m., Prisciliano, m., Simeón, monje, Gerlaco, cf., y Emiliana, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de la vigilia de la Epifanía con rito semidoble y color blanco.*

En la Iglesia de San Juan de Rabanera, á las cinco y media de la tarde, el devoto Ejercicio de la HORA SANTA, con Exposición de S. D. M. pudiendo ganar los asociados «Indulgencia plenaria».

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San José.—Celebrará su vigilia mensual hoy, á las nueve y media de la noche, en la Iglesia de la Mayor.

Día 6.—Primer Viernes.—LA EPIFANÍA DEL SEÑOR.—Ss. Melanio, ob., Maura, vg., y Nilamón, cf.—*La Misa y Oficio son de la festividad, con rito de primera, con octava privilegiada y color blanco.*

En la Iglesia de San Juan de Rabanera, á las ocho de la mañana Misa de Comunión mensual para los socios y socias del Apostolado de la Oración.

En la misma Iglesia á las cinco de la tarde, tendrá lugar el Ejercicio mensual del Apostolado de la Oración estando de manifiesto S. D. M. y terminando con la adoración del Niño Jesús.

En la del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús), á las seis de la tarde, el piadoso Ejercicio del primer viernes de mes, con Exposición de S. D. M.

Por los niños pobres de Soria.

Los niños que han sido designados para recibir gratuitamente la comida en la Cocina Económica, son los siguientes:

1 Juan Romera; 2 Elvira Caballero; 3 Eutiquiano Andrés; 4 Demetrio Asensio Yagüe; 5 Felipe Maján Romero; 6 Consuelo Maján Romero; 7 Fermín Varea Romero; 8 Francisco González; 9 Gregorio Romero; 10 Julio Sanz; 11 Saturia y Esteban Martínez; 12 Alejandra Gómez Mateo; 13 Gregorio de la Merced; 14 Cecilio Hernández; 15 Macario Gómez; 16 Daniel Negrete; 17 María Lis; 18 Juan Ramírez García; 19 Marcelo Millán; 20 Blas Millán; 21 Eugenio Angulo; 22 Aurelio Barranco; 23 Manuel Gaya Rubio; 24 Ignacio Fraile Bozal; 25 Pedro Fraile Bozal; 26 Francisco Arce; 27 Natividad Madurga; 28 Amador Mateo Miguel; 29 Matías Dulce; 30 Santos Pérez; 31 Víctor Ortega; 32 José del Amo; 33 Francisca Sanz; 34 Dionisia Sanz; 35 Teresa Sancho; 36 Nicolás Sancho; 37 Vicente Alcántara; 38 Francisco Martínez Delgado; 39 Manuel Hernández; 40 Sixto García; 41 Andrea Vadas; 42 Juanita Latorre; 43 Víctor Gómez; 44 Joaquín Rive; 45 Mariano Pérez; 46 Meritx Jiménez; 47 Arturo Calvo; 48 Florencia Arancón; 49 Rosalia Alonso; 50 Inocencia Monge; 51 Cristina Vives; 52 Ramón; 53 Jenaro del Río; 54 Luis Gómez; 55 Efraín Martínez; 56 Juan Ramírez; 57 Simón Valero; 58 Emilio Martínez; 59 Manuela Gómez; 60 Francisca García.

III Centenario DEL

Beato Juan de Ribera

CERTAMEN LITERARIO en honor del Beato Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía, Arzobispo, Virrey y Capitán general de Valencia, en las fiestas centenarias de su gloriosa muerte (1611-1911), bajo la presidencia honoraria de los Excelentísimos señores Arzobispos de Valencia y Sevilla é Ilmo. Sr. Vicario Capitular de Badajoz.

Tema I.—El Beato Juan de Ribera, insignia en santidad (monografía).

Tema II.—El Beato Juan de Ribera, Prelado ilustre.

Tema III.—El Beato Juan de Ribera, fundador del Colegio y Capilla de Corpus Christi.

Tema IV.—El Beato Juan de Ribera, propagador de la devoción á Jesús Sacramentado y fundador de instituciones Eucarísticas.

Tema V.—El Beato Juan de Ribera, teólogo y escritor.

Tema VI.—El Beato Juan de Ribera, estadista eminent.

Tema VII.—El Beato Juan de Ribera, Padre de los pobres.

Tema VIII.—El Beato Juan de Ribera, deshado de caballeros españoles.

Tema IX.—El Beato Juan de Ribera ciudadano valenciano y defensor de sus fueros.

Tema X.—El Beato Juan de Ribera, encarnación viva de la España del siglo de oro y campeón de la Unidad católica.

Tema XI.—El culto á la Sagrada Eucaristía en Sevilla, patria del Beato Juan de Ribera (estudio histórico).

Tema XII.—El Beato Juan de Ribera, protector de las artes.

Tema XIII.—El Beato Juan de Ribera, segón y propagador de las órdenes religiosas.

Tema XIV.—El Beato Juan de Ribera, legislador. Estudio de sus Sinodales, de las Constituciones del Colegio y Capilla de Corpus Christi y estatutos de religiosas.

Tema XV.—Bibliografía del Beato Juan de Ribera.

Tema XVI.—Bosquejo histórico de la España del siglo XVI, entre cuyos genios desagua la figura del Arzobispo de Valencia Beato Juan de Ribera.

Tema XVII.—El trabajo dignificado y prefigurado por el insigne Arzobispo de Valencia Beato Juan de Ribera.

Tema XVIII.—Los Papas y escritores ilustres honrando la memoria del insigne Beato Juan de Ribera.

Tema XIX.—El Beato Juan, devotísimo de las reliquias de los Santos.

(Se continuará).

De Sevilla

El ingeniero francés Mr. Forestier ha conferenciado con el Alcalde de esta capital sobre el emplazamiento de la Exposición con arreglo á los planos confeccionados.

Encargarán de la dirección técnica de los trabajos.

Ha comenzado el cierre de los establecimientos á las ocho de la noche no habiendo ocurrido los alborotos que se temían dada la actitud de algunos grupos de dependientes que obligaban pacíficamente al cierre de las tiendas que se hallaban abiertas.—P. A.

De Valencia

Se ha publicado el anunciado manifiesto para noticiar la separación del partido radical de la conjunción.

Dicho documento lo firman los señores Lerroux, Emiliano Iglesias, Salillas, Giner de los Ríos, Azzati, Albornoz, Borraz, Santa Cruz y Sánchez.

Con motivo de haber sido asesinado un hombre que pretendía pasar consumo, crimen ya telegrafizado, se organizó una manifestación de protesta, en la cual tomaron parte más de 2.000 personas que gritaban enfurecidas, «Abajo los Consumos.» Recorrieron algunas calles de la población y arrojaron al río varias casetas.—P. A.

De Barcelona

En el despacho del Gobernador civil Sr. Fortela Valladares se han reunido, convocados por él mismo, las entidades económicas, asistiendo los patronos cargadores de quienes se interese una transacción en la huelga.

Estos prometieron no dificultarla, pero antes tenían que reunirse en Junta general.

Quedaron en contestar mañana á la solución demandada.—P. A.

Miscelánea

Hace meses que fué ascendido el magistrado de esta Audiencia D. Leonardo Recuero, desde entonces hemos leído en la Gaceta los nombres de los designados para ocupar su vacante, pero todavía no hemos tenido la satisfacción de verlos por Soria y entre tanto siguen las interinidad.

Hace próximamente un mes que fué nombrado Presidente de esta Audiencia el que hasta entonces había sido fiscal de la misma Sr. Gallo, y como hacia varios meses, no sabemos si serían años, que no había teniente fiscal, desde aquel día no ha habido ni fiscal ni teniente lo cual no creemos que sea lo mejor para que los tribunales puedan funcionar como lo demanda la Justicia.

¿Seguiremos así mucho tiempo?

Verdaderamente que si no se pone pronto remedio á esas deficiencias acaso fuera mejor para el buen nombre de Soria que suprimieran su Audiencia.

¿No les parece lo mismo á los Senadores y Diputados de la provincia? ¿Se decidirán si no quieren que se suprima y procurar que no se prolonguen las interinidad y á que residan en Soria todo el personal de plantilla?

¿Cuanto tiempo hace que no hay en Soria Secretario del Gobierno civil ni oficial primero? ¿Es que no se necesitan? Pues que supriman esas plazas y tendremos los contribuyentes algún beneficio, pero que cobren los sueldos y no residan en Soria creemos que es sencillamente intolerable.

¿No les parece lo mismo á nuestros representantes en cortes?

Entre los muchos y gravísimos inconvenientes que ofrece el juego, uno de los mayores es el desprecio que importa para las autoridades gubernativas y judiciales de las poblaciones donde se juega.

Es difícil evitar que la maledicencia haga entender que el hacer la vista gorda no es absolutamente desinteresado, lo cual equivale á decir que mediando el dinero pueden consumarse impunemente determinados delitos.

Por esto las autoridades no sólo suelen perseguir á los jugadores por evitar que jueguen, sino que también lo hacen porque de ellas no puedan sospechar los maliciosos nada malo, pues de otro modo sería difícil evitarlo.

Nuestro correo.

Del Burgo de Osma

Sigue el tiempo frío y nevando, aunque poco, tal vez por la baja de la temperatura.

Anoche salió para Medinaceli el joven y entendido médico de aquella población, D. Asturio de Pablo, después de pasar unas días al lado de su distinguida familia.

Hay en esta villa un trozo de carretera que es la que parte de aquí á San Leonardo y ocupa la calle de Pedro de Acosta, que en cuanto llueve un poquito se pone verdaderamente intransitable á pesar de ser un sitio de mucho tránsito.

Tiene a los lados las cunetas tan cerca de las casas, especialmente en uno de ellos, que en tiempo de lluvias es un verdadero peligro para los que no quieren embarrarse hasta el tobillo por que se exponen á caer en ella y romperse algún hueso.

Esto sería de fácil remedio cubriendo lo poco que queda al descuberto de dicha cuneta, pues constituiría un paso cómodo y sin exposición á tales peligros.

No podría el Sr. Jefe de Obras Públicas atender á las justificacio-

nas quejas de los que tenemos que vivir en dicha calle, ya que el Ayuntamiento, por no ser de su incumbencia nada puede hacer en tal sentido? Trasladamos la queja á quien corresponda.

El Corresponsal.

El domingo próximo pasado, salió por vez primera el orfeón Jaimista, bajo la esmeradísima dirección del señor Lasanta, Presidente á la vez, quien se está imponiendo muchos sacrificios por su instrucción y perfección.

El M. I. S. D. Felipe G. Escudero, los señores D. Juan del Amo, respetable Jefe regional y D. Ambrosio Cañuela, Alcalde de esta Villa, fueron los agraciados con aquellas sus bellas canciones; pues con mucha afinación, sin que dieran una nota discordante que revelara sus faltas ó acusara su poco anhelo en los ensayos, desarrollaban en hermosísimas ondas sus voces por las calles.

Las obras tan perfectamente interpretadas fueron las siguientes. La «Aurora», pasodeble «Glorias de España», Coro, amigo, «En el mar», Barcarola. Labordu. «Mariolina» jota, Silvari.

Oímos hacer grandes elegios al final de cada una de las piezas, por cuantos escucharon, que no fueron pocos, porque inmediatamente cundió la noticia por toda la población viéndose rodeados allí donde cantaban por multitudes inmensas.

Adelante jóvenes jaimistas, no cesar en la tarea emprendida, y llegue pronto otro día en que os conocádes de las columnas de IDEAL por haber superado todos los obstáculos que encontréis á vuestra paso, en una obra tan meritoria, útil y provechosa.

Recibid mis aplausos pobres, pero entusiastas.

El tiempo recudece.—Odeo.

Instrucción pública

Informes y noticias.

En este mes deberá anunciarse á concurso las escuelas de 625 pesetas ó menos, en los turnos de traslado, censo y entrada, según lo dispone el art. 12 del Real decreto de 15 Abril de 1910, debiendo los Rectores remitir á la «Gaceta» de Madrid, dentro de los cinco primeros días del mes de Enero de cada año, las relaciones de las escuelas vacantes con separación de las que correspondan á cada turno.

Los maestros que estando en condiciones legales, desean tomar parte en algunos de los turnos por el que han de proveerse las escuelas, deben ir preparando sus documentos para que no les coja de improviso el anuncio que de aparecer dentro de pocos días en la «Gaceta».

El ministerio de Instrucción pública publica la clasificación y propuestas á las escuelas y auxiliares elementales y superiores anunciadas á concurso en el mes de Junio del año próximo pasado.

Los maestros que están interesados en este concurso, pueden verlas en la «Gaceta» del 29 de Diciembre último.

Los Rectorados de Oviedo y Salamanca, están expediendo los nombramientos del concurso de traslado del mes de Noviembre de 1910 á escuelas de 825 pesetas.

El Rectorado de Zaragoza publica la clasificación y propuestas á escuelas de 825 pesetas, anunciadas á concurso de traslado en las «Gacetas» de 9 y 10 de Noviembre último. Entre los propuestos está D. Tomás Lanau López, maestro de Alcoy de Cria (Huesca) para Arcos de Medinaceli, en esta provincia.

Ha sido atendida la reclamación presentada por Don Marcos Gasanz Gil en el Rectorado de Salamanca, á la clasificación de las propuestas del concurso de 1910, y se le propone para la escuela de Almadilla (Salamanca)

El Consejo de Instrucción pública

ha resuelto declarar incuso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública á D. Eduardo Simal, maestro de Corro (Alava) en virtud de expediente gubernativo, instruido á dicho señor por abandono de destino.

Por la Beata Juana de Aza

(Continuación)

Transcurridos los tres años, tiempo suficiente para reponerse el vecindario de aquel quebranto pecuniarío, (sin contar otros varios más inferiores con fines análogos) dirigió sus pasos á la consecución de lo segundo, que es la reedificación del templo, y obteniendo el consentimiento y beneplácito de nuestro Ilmo. Sr. Obispo actual, abrió la segunda suscripción por el mes de Septiembre próximo pasado, no sólo entre el vecindario, puesto que para esto es insuficiente su esfuerzo, sino también entre todos los paisanos y devotos de fuera y dentro de la Diócesis, que ha dado por resultado hasta ahora la cantidad de 1,335 pesetas, sin incluir el trabajo d' 1 vecindario en preparar los materiales gratuitamente. Como tal cantidad resulta insuficiente para un templo que ha de verse muy concurrido en las solemnidades que en él se celebren, por ser mucha la devoción que hay en esta comarca, principalmente el día que se celebra la fiesta anual, restableciendo la antigua costumbre de venir en romería el segundo día de Pascua de Resurrección; queda abierta la suscripción y se reciben limosnas de los devotos y paisanos de la Beata, por conducto de nuestro digno párroco.

Aunque están preparados ya casi todos los materiales y desmontado el terreno donde se ha de colcar, no se empezarán los trabajos de la obra hasta el mes de Marzo ó Abril; sin embargo los que tengan intención de contribuir con su granito de arena á la repetida obra se les agradecería lo manifestasen cuanto antes á fin de elegir de entre los diferentes planos que hay formados el más proporcionado á la cantidad que resulte y cerrar el concurso privado que hay abierto entre los maestros albañiles del contorno.

El Correspondal.

Noticias.

Variés.

El próximo viernes es el tercer aniversario de la muerte de D. Julián Enciso Garganta, pbro. que falleció en esta ciudad el día 6 de Enero de 1907. Con dicho motivo, mañana jueves se celebrarán misas en sufragio de su alma en la Iglesia de la Siervas de Jesús de siete y media ó once.

Folleton de IDEAL NUMANTINO 28

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

Hidalgo, que está ya harto pasado de moda el traerlo á colación cuando hay que hacer comparaciones, y prosigamos pintando á nuestra manera nuestro cuadro Tomillero.

Con haces de romero sobre los aparejos de las caballerías, con ramos de romero en las frontaleras, en los pretales y en las baticolas; con ramos de romero en el peinado y en el pecho de las jinetes, y con ramos de romero en el sombrero de los jinetes y entre los pliegues de las fajas de los mismos, la procesión, llamémosla así, pasaba por la puerta de Curra Pando...

—Allí viene Juanito—dijo Celia Valdés, que con todos los del porche se había puesto de pie para ver mejor:—¡oyel y trae una á ancas: quién será...

—Cocina Económica. Yo habiéndose podido celebrar la Junta ordinaria del primer de este mes por falta de asistencia de la mitad de los Señores socios residentes en la Capital á la primera convocatoria, se hace, tra queda, según el Reglamento, para el próximo viernes seis del actual, á las siete de la tarde, donde está instalada dicha cocina.

—Según nos comunicó, en atento B. L. M., el Presidente de la Federación de Obreros, en Junta general, celebrada el 29 del pasado quedó constituido el Comité en la forma siguiente:

Presidente, D. Juan G. López; Vice, don Julián Romera; Tesorero, D. Agapito Rojo; Contador, D. Francisco Chamorro; Secretario, D. Emilio Benito; Vice Secretario don Vicente Senén; Delegado, Albán D. Matías Chico; Id. Carpintero D. Benito Chicote.

—Hemos tenido el gusto de ver y admirar en uno de los salones de la Exma. Diputación, una inspirada copia del artístico y bello cuadro, autógrafo del laureado pintor de esta provincia D. Maximino de Miguel titulado el «Bibliófilo», que el joven soriano Pablo Casas, hijo del conocido carpintero de esta capital D. Harmenegildo, ha obtenido con los conocimientos adquiridos en la Escuela de Artes y Oficios de esta localidad y con los que la Naturaleza ha depositado en la bella imaginativa del aprovechado joven.

Grandes triunfos son de esperar del citado joven, y si, como no dudamos, la Exma. Diputación provincial, una vez que conozca las extraordinarias aptitudes, demostradas de manera tan brillante en el primer ensayo, y con escasísimos conocimientos por el imberbe artista soriano, se decidiera subvencionarle para que ampliase sus estudios, aseguramos que en pieza no lejano habrá de sentirse satisfecha, por contribuir á que un hijo de este país pueda dar días de gloria con sus triunfos en el arte de Apelos.

Tenemos entendido que la citada copia será expuesta en breve en el escaparate del comercio de Martínez y Compañía, así como también otra copia que está ya terminada, de Sor María de Jesús de Agreda.

—Esta tarde á las seis, visitará el señor Rodríguez de Cela, Senador por esta provincia, una comisión de la Junta Gestora de Ferrocarriles, para darle gracias por las gestiones que, en unión de los demás representantes, ha realizado en la Corte para conseguir la prolongación del ferrocarril de Torralba-Soria hasta Castejón.

—Con mucho sentimiento nos enteramos de que la religiosa H. María Carmelita descalza del convento de Loeches y hermana de nuestro amigo D. Julián Garcés se encuentra enferma de alguna gravedad.

Muy de veras pedimos á Dios Nuestro Señor conceda á la enferma la salud si ha de ser para su mayor provecho espiritual.

—El lunes, por la noche, acudió á la estación, para despedir á D. Abelardo Marroquín, Presidente que ha sido de esta Audiencia, en crecido número de sorianos, significando constante motivo, la pena que les producía la ausencia de tan integerrimo magistrado.

También nosotros cumplimos el deber de despedir al Sr. Marroquín cuyo recuerdo permanecerá siempre vivo en loz que por la Justicia se interesan.

—Ha salido para Jaca, D. José Ropero.

Elemento oficial

Ha sido trasladado á Barcelona con ascenso á Agente de Policía, nuestro amigo don

—obteniendo estas respuestas de Pepita y Carlota respectivamente, que no sabían nada de la ida de Carmela y que sintieron al verla irresistible impulso de echarla abajo.

Pepita:—¡Pschts! ¡una.... cualquier!

Carlota:—¡La modistilla, que es muy comprometedora y se le habrá metido por los ojos...! Esa le anda buscando tres pies al gato y se los va á encontrar!... ¡Sin vergonzona!!

X

En que se pone al lector en auto de la vida y milagros de Merceditas Gil

La que traía del Romerito un hocio, que se le podía amarrar, era la Abanderada: Merceditas Gil. ¿Que por qué allá va la explicación del «fenómeno»?

Como todas las muchachas casaderas de El Tomillero, tenía puestos los cinco sentidos en Juanito Ibáñez, desde que se había dado cuenta de que los hombres se casaban con las mujeres; y por conseguir que el hombre

Germán Arjonilla, que se hallaba de Aspirante á Agente en esta Capital.

Sentimos la ausencia de tan buen amigo y deseamosle grandes triunfos en su carrera, que no dudamos alcanzarán, dadas sus bellas prendas personales.

Fallecimientos

El lunes, tras larga y dolorosa enfermedad, sobrelevada con admirable resignación cristiana, falleció en esta capital, á los 50 años de edad, D. León Benito y Calonge.

Este mañana han tenido lugar los funerales en la Iglesia de San Juan de Rabanera, con la asistencia del Cabildo parroquial y numeroso concurso de amigos del finado. A continuación se ha verificado el sepelio del cadáver y á pesar de la inclemencia del tiempo se ha visto también muy concurrido.

A su afligida viuda doña Eloisa Peña, hermana Petra y demás familia, enviamos desde estas columnas sentido pésame, suplicando á nuestros lectores: encienden á Dios el alma del finado,

El cólera y los

portugueses

Según noticias oficiales recibidas de las Islas Maderas el cólera continúa haciendo estragos en las colonias portuguesas.

Castigo ejemplar

Londres.—Los periódicos publican extensos relatos del asedio por incendio que la policía, la artillería y los bomberos realizaron con la casa donde se refugiaron los anarquistas que asesinaron recientemente á los guardias de Royal Strett. Resultaron carbonizados entre los escombros defendiéndose con bombas de mano.

Resultaron tres oficiales, tres bomberos y tres policías gravemente heridos y varios leves.

PRENSA ASOCIADA.

Dos telegramas

Madrid 4 (4, t.)

Conferencias

Hoy no ha recibido el Sr. Canalejas á los periodistas, pues ha pasado la mañana conferenciando con los ministros, dándoles instrucciones para los días que dure el viaje á Melilla.

No hay intervención en Portugal.

Canalejas envió recado á los periodistas desmintiendo las noticias que proclaman los socialistas acerca de la intervención militar en Portugal y del envío de tropas á la frontera. Calificalo de vil patraña.

Las huelgas

El señor Alonso Castrillo afirmó á los periodistas que mejoran las huelgas de Barcelona aumentando el número de obreros que trabajan. El Gobernador, Sr. Portela, ha encargado á los patronos que admitan obreros asociados para evitar nuevos conflictos.

Nuevo marquesado

Ha sido nombrado marqués de Alhucemas el Sr. García Prieto.

Portugal

En Lisboa se ha publicado el decreto referente á la incautación por el Estado de los bienes y propiedades de las congregaciones religiosas y una disposición nombrando una comisión encargada de recoger á los menores de 17 años, que no tengan albergue.

Juanito se casara con la mujer Merceditas, hacía cuantas proezas pueden hacerse por la mujer más en capricho de salirse con la suya. Proezas de indumentaria principalmente.

No era fea la muchacha, ni mucho menos; más bien era bonita y de ello tenía fama en el Tomillero, aunque era de esas bonitas empalagoosas y «chinches» que parece que van á ponerse malas de bonitas el día menos pensado.

Claro que la primera en creerlo á pies juntillas y hasta en darlo á entender era ella. La propia vida hubiera ella inmolado en defensa y sostenimiento de la verdad.

Lo mejor que tenía era el cutis, terso, fino y rosado, como el pétalo de un clavel (se entiende de un clavel color de rosa pálido, por que si no no hay caso) dando esto lugar, lo de la tersura y suavidad de su cutis, á que se creyera por todas las mujeres del pueblo, que Merceditas tenía la «toballa de Venus».

Convienda de su hermosura é hija de un padre prestamista de mostrador, usurero y vampiro hasta haberse hecho dueño de medio término en me-

ANUNCIOS

Se necesita una nodriza joven para que sirva en casa de los padres del niño que ha de criar.

Dirigirse á D. Telesforo Andrés, en la granja de Blasconuño.

Jacinto de Miguel Alonso Jimeno

MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Gómez, calle Real, núm. 39.

Horas de consulta:

Los miércoles y domingos, de una á tres de la tarde.

T-21-E

Se vende

una casa, calle Real, número 4, duplicado, consta de tres pisos y corral. Para informes dirigirse á la dueña en la misma casa.

4-6

Pedid el Conac

PEDRO DOMECQ

Representante, HORACIO RODRÍGUEZ

LOGROÑO

MAURA PEREZ

PEINADORA

ofrece sus servicios en casa y á domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos.

Calle Real, núm. 15.

SEBASTIÁN DE LUQUE

EL HURACÁN DE MI VIDA

Libro interesantísimo, 3,50 pesetas, librería Hernando, Arenal 11, Madrid

TIERRA SORIANA de José Sáenz

nos de una docena de años; con dinero á la mano para gastar en arquevos y perendengues cuanto le viniera en gusto, y con gusto para gastar en perendengues y arquevos cuanto dinero le daba su padre, que no era mucho, y el que ella le sisaba, que no era poco, no es para descrito el tren de vestidos que traía siempre entre manos, ni para reducidas á número las combinaciones que con ellos hacía cuando llegaba la hora de vestir.

Cada mujer, lo mismo que cada hombre (no nos echemos nosotros fuera) la da de alguna parte; quiero decir: agasaja y mimá alguna vanidad. Y nuestra Merceditas la daba de la ropa.

Mas que una muchacha con un traje encima, Merceditas, cuando estaba compuesta, ó sea desde que se levantaba hasta que iba á acostarse, parecía un vestido con una muchacha dentro; hasta tal punto llegaba á hacerse en ella principal lo accesorio, y accesorio lo principal. Lejos del que esto escribelo de

presumir de roto y mal ceñido, que decía el poeta: ¿pero no es una



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	—	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	—	1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin azúcar y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

La Moderna, SOMBRERERIA

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

JOSE ROPERO

para la venta de artículos de porcelana fina, loza y cristalería de todas clases; molduras, cuadros y espejos.

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En este nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La Moderna

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

JOSE RAE

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ

Plaza de Aceña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un immense surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60
SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ demuestra al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDAS & IMPERS, desde la forma más corriente a la más exagerada de la marca G. B. BORSALINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrece una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También ha recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la colección de GORRAS á gusto y ferme del cliente.

BONIAS infinitas de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, cester, BONETES de raso y merino, gorros, faldones, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tiene los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas nro.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del conserje a 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,75, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velosa, bujías, candiles, candelabros, velas rizadas.

Fundición especial de campanas

Hijos de Vicente Rosés

Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta descientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles.

El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando á cada campana el tono que se pida, y garantizándolas por 10 años.

Pago á plazos.—Al contado, prepercibenclando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el pago de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blancas en alta escala con perfecta elaboración en rizadas y pintadas.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se en vía franca de pago y envases. Pidáse catálogos.



MEDALLA DE ORO

en la Exposición regional de Valencia de 1909.

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).

Este resultado no falla. Pruebalo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada: